

24 e/R

S/T Di. Berri



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUN 2015	
Recibido.....	15:50 Hs.
PROYECTO DE COMUNICACION N°.....	30212 D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación y/u Organismo correspondiente, tenga a bien extender un Subsidio para la construcción de obras destinadas al normal funcionamiento de la "Escuela de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional Particular Incorporada N° 2050 "Monseñor Dr. Vicente F. Zaspe", ubicada en la localidad de Emilia, Departamento La Capital, a saber:

- 1.- Sistema de desagüe pluvial en todo el perímetro edilicio, zinguerías, cubiertas, canalización, etc.;
- 2.- Sistema de desagües cloacales, inhabilitación del pozo negro existente por saturación, construcción de cloacas y/o pozos negros adecuados;
- 3.- Cielo raso de galería externa, reparación de cargas en techos, y colocación de mosaicos en las galerías escolares;
- 4.- Sistema especial de desagüe de desechos del laboratorio escolar compatible con el medioambiente;
- 5.- Y, toda otra obra de reparación complementaria y/o necesarias para el normal funcionamiento de la institución educativa.-

[Signature]
Abeberio

[Signature]

[Signature]
PABLO
DICANGI

[Signature]
Pablo Di Berri
DIPUTADO PROVINCIAL

[Signature]



Sr. Presidente:

Es insoslayable la importancia que tiene la educación en una sociedad, siendo prioridad de los estados velar por el desarrollo intelectual en todos los niveles de instrucción.

Que tal objetivo debe ser cumplido en condiciones propicias y dignas, en un ambiente acorde a las necesidades de los educandos y educadores, constituyendo las estructuras edilicias una parte inescindible del sistema educativo.

Cabe destacar que la localidad de Emilia, Departamento La Capital, cuenta con una población aproximada de 1.120 habitantes (cf. Censo 2010), siendo sus principales actividades la agricultura y ganadería, en dónde la institución educativa agrotécnica es la única oferta de nivel medio en la localidad y zonas rurales de influencia,

La Institución Educativa nace en el año 1984 por iniciativa de un grupo de habitantes de Emilia, quienes analizaron la necesidad de contar en el pueblo con un servicio de enseñanza secundaria, ya que hasta ese momento solo existía una escuela primaria, resultando de significativa importancia debido a que ofrece la posibilidad a muchos jóvenes de la localidad de continuar sus estudios secundarios en Emilia, sin tener que emigrar a pueblos vecinos, con las ventajas económicas y de comodidad que significa evitar el traslado de los mismos.

Así, se ideó una escuela que brinde también el servicio de enseñanza secundaria a pueblos vecinos, con la instalación de Residencias



Estudiantiles, para ello optó por la modalidad Agrotécnica, acorde ésta a la realidad agropecuaria regional, aumentando significativamente el número anual de ingresantes.

La escuela Particular de Educación Pública y Gestión Privada, recibe el nombre de "MONSEÑOR DR. VICENTE FAUSTINO ZAZPE", y ha sido constituida como Asociación Civil sin Fines de Lucro, incorporándose a la enseñanza pública oficial, subsistiendo con el 100% del aporte estatal conforme las prescripciones de la Ley Provincial 6427, es decir, sin obtener fondos genuinos que posibiliten importantes erogaciones para afrontar gastos con destino a nuevas obras de infraestructura.

En sus comienzos, la institución prestaba sus actividades escolares en un local cedido por la Cooperativa Tampera N° 220 "La Emilia" Ltda. frente a la plaza local, hasta que el 28 de Noviembre de 1985 se logra adquirir una antigua propiedad de la Sra. Valentina de Borgonovo y del Sr. Federico Daccaro con dinero aportado por personas de la localidad con un compromiso de devolución por parte de la Asociación Cooperadora, como así también, gracias al invaluable aporte de la Cooperativa de Producción y Consumo "Santa Lucía" Ltda., en donde las habitaciones de la casona adquirida funcionaban como aulas.

A puro pulmón se fueron construyendo las respectivas dependencias escolares.

En esta centenaria casa hoy funcionan la Dirección, Vice-Dirección, Coordinación Secretaría y Sala de Profesores.

En un patio prestado se instaló la huerta para que los alumnos



pudieran desarrollar sus prácticas en primer año, en las salidas al campo el grupo era transportado en el vehículo de un docente que se hacía cargo de los gastos; y fue así donde la solidaridad se ha convertido en el eje central del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con el correr del tiempo se construyeron las residencias estudiantiles para varones y mujeres, se consiguieron lotes, muchos de ellos donados, para las demás prácticas de producción animal y vegetal, también se logró comprar un campo de 41 has en el cual se crían actualmente animales vacunos, contando para las labores de la tierra de un tractor SOMECA y otro HANOMAG, ambos de la década del '60.

Durante años se arrendaron campos donde se cultivaba soja y maíz y el beneficio de las cosechas se destinaba a obras y gastos de infraestructura y mantenimiento.

Los inicios no fueron fáciles, la población caracterizada por un alto porcentaje de gente mayor, en principio tardó en asimilar que la creación de la escuela secundaria era ya un hecho, el tiempo fue actuando a favor y la integración fue posible.

La Institución está conformada por 47 personas entre Personal Docente y Asistentes Escolares (Titulares, Reemplazantes y Cargos en Tareas Diferentes Definitivas) y cuenta con una matrícula de 135 alumnos que provienen de la localidad, de la zona rural y de poblaciones de la región.

Por ser una escuela de modalidad Técnico Profesional con orientación Agrotécnica se llevan a cabo diversas actividades productivas con el fin de capacitar a los alumnos en producciones tales como huerta,



vivero, forrajes, cereales y oleaginosas, bovinos de carne y leche, porcinos, aves, conejos, etc. También se los forma en el conocimiento y manejo de herramientas, maquinarias e infraestructura rurales, y para darle valor agregado a lo producido en las secciones se elaboran alimentos en una Sala de Industrialización de Productos Agropecuarios.

La escuela cuenta con la siguiente infraestructura y secciones principales: a) 41 has. de campo situadas a 7 km. hacia el Oeste de la planta urbana de la localidad. Posee alambrados perimetrales, manga y corrales en buen estado de conservación. Se está construyendo en el mismo un tinglado para guardar maquinarias; b) Granja y Monte frutal: media hectárea, provista con dos galpones de crianza de pollos, uno para gallinas ponedoras, criadero de cerdos y de conejos (demostrativos); c) Huerta y Vivero: media hectárea de superficie; cuenta con dos galpones para guardar herramientas, un depósito de agua y un Biodigestor que provee de gas a la sala de industria; d) Sala de Industrialización de Productos agropecuarios con baño y vestidores; e) Edificio escolar: seis aulas, un salón de usos múltiples, baños y dependencias administrativas; f) Residencia de alumnos varones en la que funciona también la Cocina y Comedor escolar; g) Residencia de alumnas mujeres.

El edificio escolar cuenta con Hall de ingreso, Dirección/Vicedirección/Coordinación, Secretaría, Sala de profesores, y Baño, lo que forman parte del antiguo edificio con necesidades de reparación.

Con posterioridad se construyeron seis aulas, un Salón de Usos Múltiples (SUM), Preceptoría, biblioteca y baños.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos ellos rodean un patio central que no dispone de los desagües correspondientes, lo que origina serios problemas de anegamiento cada vez que se presentan lluvias de regular intensidad.

Por tal motivo urge la necesidad de contar con canaletas, descargas y desagües subterráneos hacia el exterior del edificio escolar, anulación y reemplazo del añejo pozo ciego de aguas servidas, colocación de cielo raso en las galerías que rodean el patio escolar, colocación de mosaicos sobre contrapiso en las galerías escolares, entre otras obras complementarias.

En consecuencia, la importante función social y educativa que la escuela cumple en la zona, cubriendo necesidades educativas de jóvenes de la localidad y alrededores, formando sujetos con pensamiento crítico, preparándolos para la inserción laboral, y lo que es más importante aún, evitando el desarraigo, resulta de imperiosa necesidad el mantenimiento de la estructura edilicia para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por las razones expuestas descuento que mis pares acompañarán con su voto favorable el presente proyecto.-


Mercedes Deberhard


Leticia Acuña


Juan Carlos Acuña


Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL


María Victoria